



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 38/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día treinta de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública. Y en este caso concreto derivadas de las Solicitud de Acceso a la Información número 719/2017 "Mkatsiná" y folio 01132517 de INFOMEX, prórroga solicitada por la Facultad de Pedagogía- Xalapa, con las formalidades de ley para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes:-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Considerandos

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento. -----

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 38/2017

las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del “Comité de Transparencia”
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a:

5.1 Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- 1.- Facultad de Pedagogía- Xalapa

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

Dirección

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos sesionan en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5 y consecuentemente emite los siguientes:-----



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 38/2017

Acuerdo 38/2017

PRIMERO.- 5.1 Se procede a efectuar el análisis de la prórroga solicitada por los Sujetos Obligados siguientes:

1.- Facultad de Pedagogía-Xalapa:

Solicitud de Información Folio interno: 719/2017 Folio Infomex: 01132517 consistente en:

Solicitud de información literal:

“Solicito la información de los siguientes puntos sobre la revista PAMPEDIA de la Universidad Veracruzana:

- 1) Año de creación de la revista PAMPEDIA
- 2) Entidad académica donde inició la revista PAMPEDIA
- 3) Anexar el acta constitutiva de la revista PAMPEDIA que permitió su creación y publicación
- 4) Lista con los nombres del personal de la UV que participaron o participan como parte del consejo editorial; en calidad de administrador, director, coordinador, editor, revisor en la revista PAMPEDIA u otras funciones, o cargos, desde el año 2006 a la fecha.
- 5) Especificar los criterios y procedimientos que guiaron el nombramiento de los integrantes del Consejo editorial de la Revista PAMPEDIA
- 6) Especificar los criterios y procedimientos que guiaron el nombramiento del director, coordinador, tesorero, editor, etc., de la Revista PAMPEDIA
- 7) Los nombres de los Directores que ha tenido la revista PAMPEDIA desde el año 2006 a la fecha y los periodos en que desempeñaron esa función.
- 8) Todos los informes, reportes, minutas de actividades de la revista PAMPEDIA del año 2006 a la fecha. Especificar el colegiado, autoridad, funcionario, comité, instancia o persona ante la que el director, coordinador ó editor de la revista PAMPEDIA rindió informes, reportes, minutas durante los periodos señalados.
- 9) Los nombres de las personas que llevaron el control financiero o la tesorería de la revista PAMPEDIA desde julio 2006 a la fecha.
- 10) Los estados de financieros anuales de la revista PAMPEDIA desde julio 2006 a la fecha.
- 11) Los criterios y el procedimiento llevado a cabo para determinar los artículos y reseñas que fueron aceptados para ser publicados en la revista PAMPEDIA desde el año 2006 a la fecha.
- 12) Enlistar la totalidad La lista de artículos y reseñas, especificando los nombres de los autores por año y procedencia institucional, desde 2006 a la fecha, que fueron recibidos y dictaminados.
- 13) Enlistar los números de PAMPEDIA que se publicaron desde 2006 a la fecha y su respectivo tiraje
- 14) Los documentos institucionales que muestren la cantidad de dinero que la UV desembolsó para apoyar la publicación de la revista PAMPEDIA, así como la partida y fondo correspondientes, desde el año 2006 a la fecha (desglosar por año).

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 38/2017

- 15) Copia de los programas operativos anuales de la revista PAMPEDIA desde el año 2006 a la fecha.
- 16) Los oficios institucionales a través de los cuales se hayan donado revistas (especificar la cantidad de revistas y a quiénes fueron donadas) desde el año 2006 a la fecha.
- 17) Informar si la revista PAMPEDIA se ha puesto a la venta, el costo de la revista por año, desde el año 2006 a la fecha.
- 18) El criterio para determinar el número de ejemplares a publicar por año, desde el año 2006 a la fecha
- 19) Informar si la revista PAMPEDIA cuenta con derechos de autor.
- 20) La lista de los editores que ha tenido la revista PAMPEDIA del año 2006 a la fecha.”

Solicitud de Prórroga de la Facultad de Pedagogía-Xalapa

Con fecha 28 de agosto se recibió la petición de prórroga formulada por la Mtra. Rocio Liliana González Guerrero, Directora de la Facultad de Pedagogía- Xalapa, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“Debido al volumen de la información solicitada y que se refiere a años anteriores de 2006 al 2017”

SEGUNDO.- Este Comité determina lo siguiente:

5.1. Prórrogas

1.-En relación a la petición de prórroga formulada por la Facultad de Pedagogía-Xalapa: “Solicitan mayor tiempo para la recopilación en virtud de que se refiere a diversos años”

DICTAMEN: Se **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la prórroga antes referida, con 3 votos a favor. Se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día de su fecha, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.-----

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx